

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA CONSTRUCTORA JHASOC CIA. LTDA.**

N° 001

En la ciudad de Loja, a los doce días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 18h00, en la oficina de la compañía, situado en la calle HNO. MIGUEL s/n, Parroquia Saraguro, Cantón Saraguro, Provincia del Loja, previa convocatoria cursada por la Presidencia de la Compañía a cada accionista, se reúnen los Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA JHASOC CIA. LTDA.**, Mauricio Jumbo Jadán -Presidente y Jimmy Hualpa Jiménez-Gerente, la totalidad del capital social y habiendo el quorum suficiente, a la hora señalada en la convocatoria, el Presidente, Mauricio Jumbo Jadán declara instalada a reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA JHASOC CIA. LTDA.**, en la que interviene como secretario, el Accionista Jimmy Hualpa Jiménez - El presidente dispone que el señor secretario de lectura al Orden del Día contenido en la convocatoria que se realizó directamente a cada Accionista, convocatoria que textualmente dice; "Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA JHASOC CIA. LTDA.**- Cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, me permito convocar a los Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA JHASOC CIA. LTDA.**’, a la reunión de Junta General de Accionistas, a celebrarse el día lunes dieciocho de marzo del 2019, a las 18H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calle HNO. MIGUEL s/n, Parroquia Saraguro, Cantón Saraguro, Provincia del Loja, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: .- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia y Comisario, 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 3. Nombramiento del Comisararlo Principal para el ejercicio económico 2019 y, 4. Asuntos Varios.- Se recuerda a los accionistas que de no concurrir personalmente a la Junta, deberán remitir carta poder para que

sean legalmente representados.- Loja, 18 de marzo del 2018.- Atentamente.-
CONSTRUCTORA JHASOC CIA. LTDA.,- Mauricio Jumbo Jadán –Presidente”.

Concluida la lectura de la Convocatoria, el Presidente de la Compañía recuerda que por estar presente el 100% del Capital social, la presente Junta puede tratar cualquier asunto aunque no figure en la Convocatoria, siempre que así lo acuerden por unanimidad.

Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día. Es decir:

1.- Conocimiento y aprobación de Informe del Gerente y Comisario.- Jimmy Hualpa Jiménez Gerente de la compañía procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta, el que luego de intervenciones de los accionistas, la Junta lo da por conocido y aprobado el mencionado informe. Seguidamente

Martin Eduardo Morales Quezada, Comisaria principal de la compañía, da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por la Junta sin que hayan participado en la votación los Administradores.

Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con:

2. -Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.- Jimmy Hualpa Jiménez Gerente General de la compañía, presenta los Estados Financieros y sus anexos a la Junta. Los mismos que son analizados y luego de algunas intervenciones y preguntas de los Accionistas, las mismas que son respondidas por el Gerente, dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad. Se pronuncian además sobre la **pérdida como resultado de ejercicio de la Compañía.**

El siguiente punto a tratar es;

- 3. - Nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2017.-** La Junta General de Accionistas decide por unanimidad que
- 4. Martin Eduardo Morales Quezada continúe ejerciendo como Comisario Principal para el ejercicio 2019.**

Continúa a Asamblea conociendo el último asunto que es;

- 5. -Asuntos varios.-** Una vez concluidos los asuntos materia de la presente reunión el señor Presidente declara receso de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y lectura de la misma por unanimidad siendo las 20h30 del mismo día de su celebración.



Mauricio Jumbo Jadàn

PRESIDENTE



Jimmy Hualpa Jiménez

SECRETARIO